

## 7.5.VARIOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA

**CVE-2014-4734** *Información pública de expediente para la inclusión de la iglesia de Santa María, en la localidad de Soano, término municipal de Arnuero, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado.*

Encontrándose en tramitación el expediente para la inclusión de la iglesia de Santa María, en la localidad de Soano, término municipal de Arnuero, en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, y dado el alcance de la actuación que se pretende, se somete a información pública durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con el artículo 20.3 del Decreto 22/2001, de 12 de marzo, del Registro General de Bienes de Interés Cultural, del Catálogo General de Bienes de Interés Local y del Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en el Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (calle Pasaje de Peña, 2 - 1ª planta, Santander), y formular las alegaciones que estimen procedentes dentro del plazo mencionado.

Santander, 31 de marzo de 2014.  
La jefa de servicio de Patrimonio Cultural,  
P. A., la jefa de Sección de Inventario,  
Carmen Vielva Martínez.

2014/4734